Cuenca, 21 de julio de 2.009

Señor Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de "COMPAÑÍA URBADIEZ S.A.", se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC.
VASQUEZ ORDOÑEZ JOSE MAURO C.C. Nº. 0101690410	VAZQUEZ SIGUENCIA JUAN BAUTISTA C.C. Nº 0300788288	1

Se aclara que las acciones transferidas tienen el valor nominal de CINCUENTA DÓLARES cada una, y que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ECUATORIANA.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

Saul Ricardo Cabrera Vera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "URBADIEZ S.A."